



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:
17/09/2013**ACTA 022 de 2018**
miércoles 20 de junio de 2018

PROCESO:	Consejo De Proyecto Curricular, ampliado	SUBPROCESO:	
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA:	Administración Ambiental	HORA INICIO	11:00am
MOTIVO Y/O EVENTO:	Acreditación de Alta Calidad al Programa	HORA FINAL.	12:15pm
LUGAR:	Oficina del Proyecto Curricular de Administración Ambiental	FECHA	20 de junio de 2018

PARTICIPANTES**CONSEJEROS**

NOMBRE DEL DOCENTE	CARGO O REPRESENTACIÓN	FIRMA
Alfonso Pazos Álvarez	Presidente del Consejo	
Martín Antonio Gil Molina	Área Básica	
Edgar Sánchez Buendía	Área Administrativa	
Tito Gutiérrez Daza	Área Socio Humanística	
Jenny Marcela Lara Carrillo	Representante de los estudiantes AA	
Jhon Eduard Aros Rodríguez	Representante Suplente de los estudiantes AA	

ORDEN DEL DÍA

N°	TEMA
1	ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
1	ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
1,1	<p>Se socializa la Resolución N° 09434 del 08 de junio del 2018 del Ministerio de Educación Nacional <i>"Por medio del cual se otorga la Acreditación de Alta Calidad al Programa de Administración Ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ofrecido bajo la metodología presencial en la ciudad de Bogotá. D.C."</i> En la que se concede la distinción de Acreditación de Alta Calidad del programa por el término de cuatro (4) años.</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de carrera agradece enormemente el trabajo de todo el equipo docente durante todos estos años, es un orgullo este reconocimiento que se le ha otorgado a Administración Ambiental por el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución N° 09435 del 08 de junio del 2018.</p> <p>Se realizará una comunicación desde la coordinación de Administración Ambiental a la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, en agradecimiento a todo el acompañamiento, compromiso, entregarnos su experiencia, compromiso y labor para lograr la obtención de Acreditación de Alta Calidad de Administración Ambiental, en especial a la Señora Ludy Judith Martínez, profesional Especializado en Acreditación de Alta Calidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por toda la entrega.</p> <p>Se dará continuidad a lo relacionado con el trámite de la Renovación del Registro Calificado del programa de Administración Ambiental, las docentes de Planta Nadenka Melo Brito y Luisa Fernanda González Ramírez darán continuidad de la actividad de compilación de los trabajos realizados por cada uno de los docentes a los que les ha sido asignadas condiciones de calidad. Se pretende dar finalización al trabajo iniciado del documento maestro para la renovación del Registro Calificado del programa en la mayor brevedad y subirlo a la plataforma correspondiente. Lo anterior en armonía con el documento de Autoevaluación y proyectado en su totalidad a los espacios de Bosa Porvenir.</p>
1,2	El docente de planta Edgar Emilio Sánchez Buendía, propone que la electiva Intrínseca Práctica Empresarial cambie de clasificación a Obligatoria.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:
17/09/2013



ACTA 022 de 2018
miércoles 20 de junio de 2018

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: Se solicita al docente realizar la petición de manera formal y por escrito. Se hará la respectiva revisión del caso.

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

ALFONSO PAZOS ÁLVAREZ

TITO GUETIERREZ DAZA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

SECRETARIO DEL CONSEJO